

Oficina de Control Interno Disciplinario Cecilia De la Fuente de Lleras Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

siguientes procesos: La suscrita Secretaria Ejecutiva LUZ ESTELLA ROCHA MORA de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado los

AUTO ARCHIVO DEFINITIVO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021		ESPERANZA CASTRO DUQUE	0735-2017
DECISIÓN	FECHA DE AUTO	IMPLICADO/O APODERADO	OSOLAND	PROCESO

Se fija¹ en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario², el 01 de diciembre de 2021, a partir de las 8:00 A.M.

LUZ ESTELLA ROCHA MORA

Auxiliar Administrativo

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 01 de diciembre de 2021, a partir de las 5:00 P.M.

LUZ ESTELLA ROCHA MORA Auxiliar Administrativo

www.icbf.gov.co

💟 @ICBFColombia

1 ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

² https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones No. 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones